



SEGURO SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ

DISPOSICIÓN TESTAMENTARIA PARA DERECHOHABIENTES ACTIVOS

SELLO DEL
SINDICATO QUE
GESTIONA EL
TRAMITE

El que suscribe: _____

Nombre Completo del Derechohabiente

No. de Personal: _____ R.F.C.: _____ C U.R.P. _____

Domicilio: _____

Población: _____ Municipio: _____

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 48 de la Ley del Seguro Social de los Trabajadores de la Educación del Estado de Veracruz, expedida con fecha 8 de mayo de 1967, dispone que al ocurrir su fallecimiento, la cantidad que constituya la Póliza de Defunción en vigor sea entregada a las siguientes personas, cuyas generales son:

1	Nombre(s)	Apellido Paterno	Apellido Materno	Edad	Porcentaje %
Domicilio					
Calle		Número	Colonia	Localidad	
2	Nombre(s)	Apellido Paterno	Apellido Materno	Edad	Porcentaje %
Domicilio					
Calle		Número	Colonia	Localidad	
3	Nombre(s)	Apellido Paterno	Apellido Materno	Edad	Porcentaje %
Domicilio					
Calle		Número	Colonia	Localidad	
4	Nombre(s)	Apellido Paterno	Apellido Materno	Edad	Porcentaje %
Domicilio					
Calle		Número	Colonia	Localidad	
5	Nombre(s)	Apellido Paterno	Apellido Materno	Edad	Porcentaje %
Domicilio					
Calle		Número	Colonia	Localidad	
6	Nombre(s)	Apellido Paterno	Apellido Materno	Edad	Porcentaje %
Domicilio					
Calle		Número	Colonia	Localidad	
7	Nombre(s)	Apellido Paterno	Apellido Materno	Edad	Porcentaje %
Domicilio					
Calle		Número	Colonia	Localidad	

En caso de beneficiarios menores de edad señalar los datos siguientes (asignar en el extremo superior izquierdo el número que corresponda a cada beneficiario según la designación anterior):

Nombre de los padres del beneficiario	
Nombre del albacea	
Domicilio del albacea	
Nombre de los padres del beneficiario	
Nombre del albacea	
Domicilio del albacea	

Número total de beneficiarios designados:

Número total de hojas presentadas:

_____, a _____ de _____ de _____

Lugar Día Mes Año

Firma del Derechohabiente

Certificación de firma por la autoridad correspondiente que tenga fé pública.
(Art. 48 Ley del SSTEED)

This image shows a blank sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

Sello